



ASIGNACIÓN ECONÓMICA GRUPOS POLÍTICOS - AÑO 2021

Aplicación presupuestaria 31212-48900: "Grupos Políticos. Otras transferencias corrientes".
Crédito disponible año 2021: 50.000,00 €.

Reparto cuantía anual presupuestada, de acuerdo con el art. 37.2 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Salamanca, así como el art. 73.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

a) Un tercio de la cantidad presupuestada, en partes iguales entre los grupos existentes: $50.000,00 \text{ €} / 3 = 16.666,66 \text{ €}$.

Grupo Político:	Importe a)
Partido Popular:	4.166,66 €
Partido Socialista:	4.166,66 €
Ciudadanos Salamanca:	4.166,66 €
Grupo Mixto:	4.166,66 €

El resto, de forma proporcional al número de Concejales de cada grupo.

b) Resto: $33.333,34 \text{ €} / 26 = 1.282,05 \text{ €}$

Grupo Político:	Importe/miembro	Nº Miembros	Importe b)
Partido Popular:	1.282,05 €	11	14.102,57 €
Partido Socialista:	1.282,05 €	10	12.820,52 €
Ciudadanos Salamanca:	1.282,05 €	3	3.846,15 €
Grupo Mixto:	1.282,05 €	2	2.564,10 €

Asignación económica a los Grupos Políticos Municipales año 2021 (a+b):

Grupo Político:	importe a)	importe b)	TOTALES
Partido Popular:	4.166,66 €	14.102,57 €	18.269,23 €
Partido Socialista:	4.166,66 €	12.820,52 €	16.987,18 €
Ciudadanos Salamanca:	4.166,66 €	3.846,15 €	8.012,81 €
Grupo Mixto:	4.166,66 €	2.564,10 €	6.730,76 €

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Salamanca, a 08 de abril de 2021

EL JEFE DE SERVICIO DE OFICINA PRESUPUESTARIA,

EL TÉCNICO DE OFICINA PRESUPUESTARIA,

Fdo.: Andrés García Camazano.

Fdo.: José María Lozano Castaño.